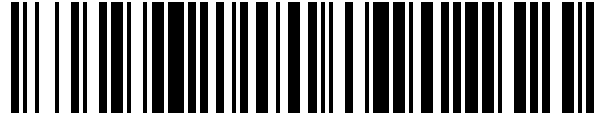


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 331**

21 Número de solicitud: 201830991

51 Int. Cl.:

G09F 3/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.09.2018

71 Solicitantes:

**OVELAR, S.A. (100.0%)
Pol.Ind. El Guijar-El Guijar 17
28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

OVELAR CALVO, Jesús

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

54 Título: **SOPORTE PARA ETIQUETAS ELECTRÓNICAS DE SOBREMESA**

ES 1 217 331 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE PARA ETIQUETAS ELECTRÓNICAS DE SOBREMESA

5 Sector de la técnica

Las tradicionales etiquetas de papel que mostraban el precio y características de un producto están siendo sustituidas en muchos casos por las denominadas etiquetas electrónicas que optimizan el sistema de etiquetado y aseguran un ahorro en tiempo y
10 costes.

Las etiquetas electrónicas permiten la incorporación y actualización automática y a distancia de los precios/características de los productos que se exponen en un comercio o en un establecimiento en general.

15

La presente invención se centra en ese sector de la técnica y más concretamente en un soporte para etiquetas electrónicas que está especialmente concebido para una disposición de las denominadas de sobremesa de estas etiquetas, es decir una disposición en la que el soporte de la etiqueta va dispuesto sobre una encimera, balda o incluso el propio aparato,
20 cuyas características muestra la etiqueta.

Estado de la técnica

Para la disposición del soporte de una etiqueta electrónica sobre una encimera de un mueble, sobre una balda o directamente sobre un aparato, en lo que se identifica como una
25 disposición de sobremesa se conoce ya la utilización de unos soportes, pero las realizaciones conocidas hasta la fecha no aúnan en sí mismas unas adecuadas condiciones de seguridad y de versatilidad, tanto en lo relativo al montaje de la etiqueta electrónica en su soporte, como en la disposición de este último en su lugar de aplicación.

30

Objeto de la invención

El objeto de la presente invención es un soporte para estas etiquetas electrónicas y más concretamente un soporte especialmente concebido para su uso en una disposición de
35 sobremesa descansando sobre la encimera de un mueble, balda o cualquier superficie; o

bien directamente sobre el aparato al que debe identificar la etiqueta.

Este soporte presenta un cuerpo general de constitución general laminar y naturaleza plástica, que configura un ángulo diedro definido por dos semiplanos o caras con un borde
5 común.

De estas dos caras, una de ellas está destinada a ocupar una disposición horizontal, en contacto con la superficie del correspondiente punto de aplicación; de manera que se denominará cara base.
10

En la otra cara irá montada la correspondiente etiqueta electrónica, por lo que se identificará como cara soporte.

En esta cara soporte el propio cuerpo general del soporte define unos salientes para el apoyo inferior de la etiqueta electrónica que queda dispuesta entre estos salientes y una visera superior, provista de unos dientes para el clipeado elástico de fijación de la etiqueta electrónica.
15

Además, y en los laterales de esta cara soporte se definen sendas solapas que sujetan lateralmente a la etiqueta electrónica.
20

También en esta cara soporte se definen unas patillas, para el montaje opcional de una etiqueta laminar que complemente la información facilitada por la etiqueta electrónica.

En la cara base pueden existir unos medios para la fijación inamovible del soporte sobre la correspondiente encimera.
25

Con todo ello se logra así que un soporte de muy sencilla construcción, con un cuerpo general mono pieza de naturaleza plástica se consiga:
30

.- Una fijación sencilla y segura de la correspondiente etiqueta electrónica.

.- Una fijación segura del soporte sobre la correspondiente encimera o punto de aplicación.

.- Un soporte que permite el opcional montaje complementario de una etiqueta laminar de
35

quita y pon.

Descripción de las figuras

5 La figura 1 es la vista en perfil de la figura 2.

La figura 2 muestra la vista en alzado frontal del soporte objeto de la presente invención, según un ejemplo no limitativo de realización práctica del mismo.

10 La figura 3 muestra la sección A-A que se indica en la figura 2.

La figura 4 corresponde a la vista en planta superior de la figura 1.

La figura 5 es una vista en perspectiva frontal del soporte.

15

La figura 6 es una vista en perspectiva posterior del soporte.

La figura 7 es una vista en perfil del soporte, mostrando el montaje de la correspondiente etiqueta electrónica.

20

La figura 8 muestra, una vista como la de la figura 7, pero con la etiqueta electrónica ya montada.

La figura 9 es una perspectiva frontal del soporte con la etiqueta electrónica montada en él.

25

La figura 10 es también una perspectiva como la anterior, pero ahora vista desde la zona posterior del soporte.

La figura 11 es una perspectiva frontal del soporte, con la etiqueta electrónica montada en él y con una etiqueta laminar opcional.

30

La figura 12 es también una perspectiva como la anterior, pero ahora vista desde la zona posterior del soporte.

35 La figura 13 es una vista en alzado frontal del soporte como la de la figura 2, pero ahora con

la cara base desprovista de medios de retención.

La figura 14 muestra la sección B-B que se indica en la figura anterior.

5 Descripción detallada de la invención

El objeto de la presente invención es un soporte (1), para etiquetas electrónicas (2), cuya finalidad es la de poder disponer una etiqueta electrónica (2) sobre una encimera, balda o directamente apoyada sobre el producto de aplicación, en lo que se conoce como una
10 disposición de sobremesa.

Tal y como se aprecia en las figuras 1 a 4, el soporte (1) se constituye por un cuerpo general de estructura laminar mono pieza y constitución en material sintético, tal como un plástico que configura un ángulo diedro definido por dos semiplanos o caras con un borde común.
15

De estas dos caras, una de ellas, identificada con la referencia numérica (1.2), está destinada a ocupar una disposición horizontal en contacto con la correspondiente encimera o producto de aplicación; de manera que se denominará cara base (1.2).

20 La otra cara, identificada con la referencia numérica (1.1) irá montada la correspondiente etiqueta electrónica (2), por lo que se identificará como cara soporte (1.1).

Tal y como se aprecia en las figuras 1 a 4, en la cara soporte (1.1) se determinan, preferentemente, dos salientes (3) para el apoyo inferior de la etiqueta electrónica (2).
25 Podría existir al menos, un saliente (3), que, en tal caso ocuparía una posición centrada. También se determina en la cara soporte (1.1) una visera superior (5), en relación con la cual existen unos dientes (4) que retienen a la etiqueta electrónica (2) por clipeado elástico.

Entre los salientes inferiores (3) y la visera superior (5) existen, en la zona media, unos
30 cartabones salientes (12), para el apoyo sobre ellos de la zona central de la etiqueta (2).

También y en los laterales de esta cara soporte (1.1) el propio cuerpo general del soporte (1) define sendas solapas (7) entre las que queda alojada y retenida lateralmente la etiqueta electrónica (2).

35

En la figura 7 se muestra cómo se lleva a cabo el montaje de una etiqueta electrónica (2) en la cara soporte (1.1) del soporte (1). Para ello se apoya la parte inferior de la etiqueta (2) en los salientes (3) y se la hace bascular, hasta que se produce el clipeado elástico de la parte superior de la etiqueta (2) en los dientes superiores (4), quedando así la etiqueta (2) alojada entre las solapas laterales (7) y firmemente retenida en su montaje, tal y como se aprecia en la figura 8. Las figuras 9 y 10 muestran a la etiqueta electrónica ya montada en la cara soporte (1.1) del soporte (1).

En la figura 2 y también en las figuras 5 y 6 se aprecia como en la cara soporte (1.1) del soporte (1) este define también unas patillas, identificadas con la referencia numérica (6). Preferentemente las patillas (6) son en número de cuatro y van dispuestas según sendas parejas, en la que cada pareja queda posicionada para actuar en relación con los bordes en escuadra de una etiqueta laminar. La misión de estas patillas (6) es la de permitir el opcional montaje de una etiqueta laminar tradicional que aparece identificada con la referencia numérica (13) en las figuras 11 y 12. La etiqueta opcional (13) permite ofrecer información complementaria a la de la propia etiqueta electrónica (2) a base de textos, imágenes y/o pictogramas.

Tal y como se aprecia en las figuras 1, 2 y 3 en la cara base (1.2) pueden ir unos medios de retención que aseguran el enclavamiento y fijación del soporte (1) al correspondiente punto de instalación formado por una encimera, estantería o el propio aparato. Según un ejemplo de realización práctica no limitativo, estos medios de retención se componen de un vástago roscado con un elemento de accionamiento (10) en un extremo, tal como una palomilla. Este vástago, por su otro extremo se rosca en una tuerca (11), insertada a presión en un moyú (8) definido mediante un regruessado de la propia cara base (1.2).

Se ha previsto la existencia de una arandela (9), para proteger el entorno del orificio por el que pase dicho vástago.

Estos medios de retención pueden constituirse por soluciones tales como una lámina o láminas con adhesivo de doble cara. Para el caso de que el punto de aplicación sea metálico y de naturaleza magnética la cara base (1.2) podría llevar una lámina adhesivada por una de sus caras a dicha cara base (1.2) y que por su otra cara es un imán para fijarse por magnetismo sobre el punto de aplicación. Lógicamente no alteraría la esencia de la invención si se utilizaran otros medios de retención convencionales, tales como ventosas o

similar.

Es más, se ha previsto que la cara base (1.2) sea totalmente lisa y sin medios de retención, tal y como se aprecia en las figuras 13 y 14, para que simplemente apoye sobre la superficie
5 de la encimera, balda o aparato en donde se desee disponer la correspondiente etiqueta electrónica (2).

10

REIVINDICACIONES

1.- Soporte para etiquetas electrónicas de sobremesa, caracterizado por que se constituye por un cuerpo general de estructura laminar mono pieza y constitución en material plástico que configura un ángulo diedro definido por dos semiplanos o caras (1.1) y (1.2) con un borde común, de las cuales, la primera o cara soporte (1.1) está destinada a soportar a la correspondiente etiqueta electrónica y la segunda o cara base (1.2) es la que apoya sobre la correspondiente superficie del punto o aparato de aplicación y porque la cara soporte (1.1) conforma, al menos, un saliente inferior (3), para el apoyo inferior de la etiqueta (2); una visera superior (5) con unos dientes (4) de clipeado sobre la propia etiqueta (2) y sendos faldones laterales (7).

2.- Soporte para etiquetas electrónicas de sobremesa, según la primera reivindicación, caracterizado por que se ha previsto que en la cara base (1.2) vayan dispuestos unos medios de enclavamiento para la fijación del soporte (1) en su punto de aplicación.

3.- Soporte para etiquetas electrónicas de sobremesa, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que según una realización preferente los medios de enclavamiento se constituyen por un vástago roscado, que en un extremo presenta un asidero (10) de manipulación y que por su otro extremo va roscado a una tuerca insertada a presión en un regruessado o moyú (8), de la propia cara base (1.2).

4.- Soporte para etiquetas electrónicas de sobremesa según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que en la cara soporte (1.2) se definen unas patillas (6) para el montaje opcional de una etiqueta laminar complementaria (13).

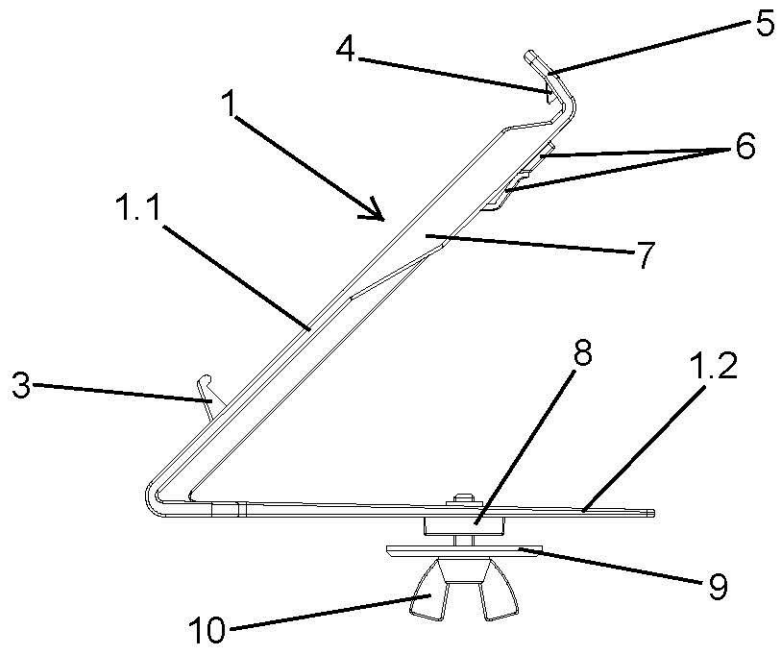


Fig. 1

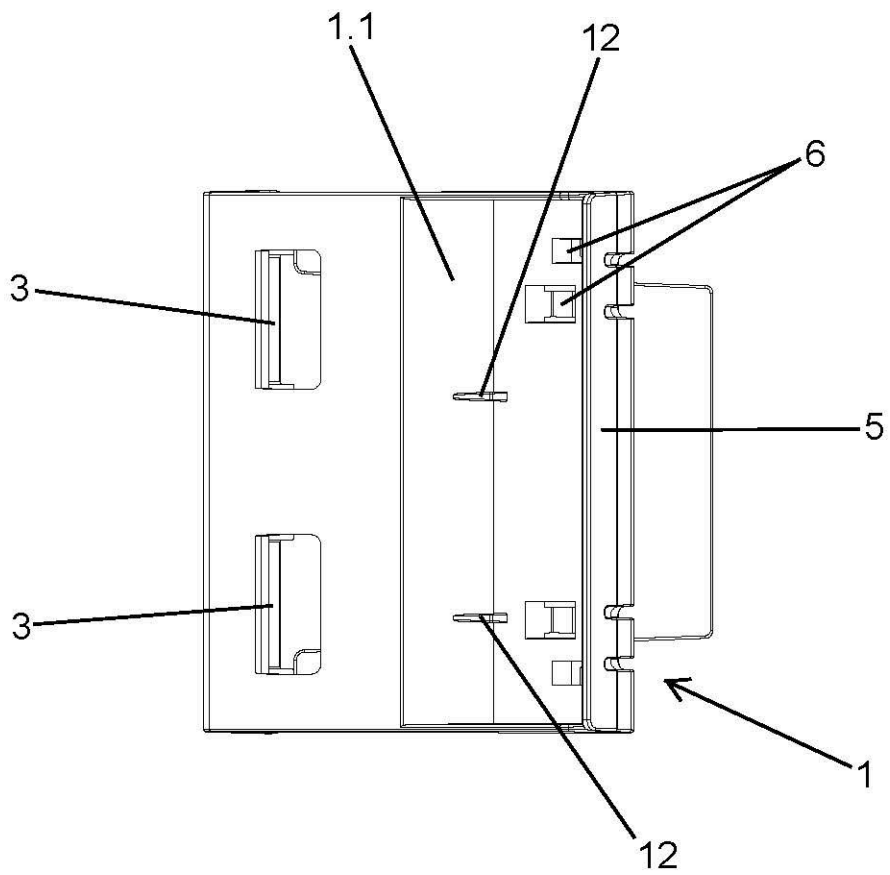


Fig. 4

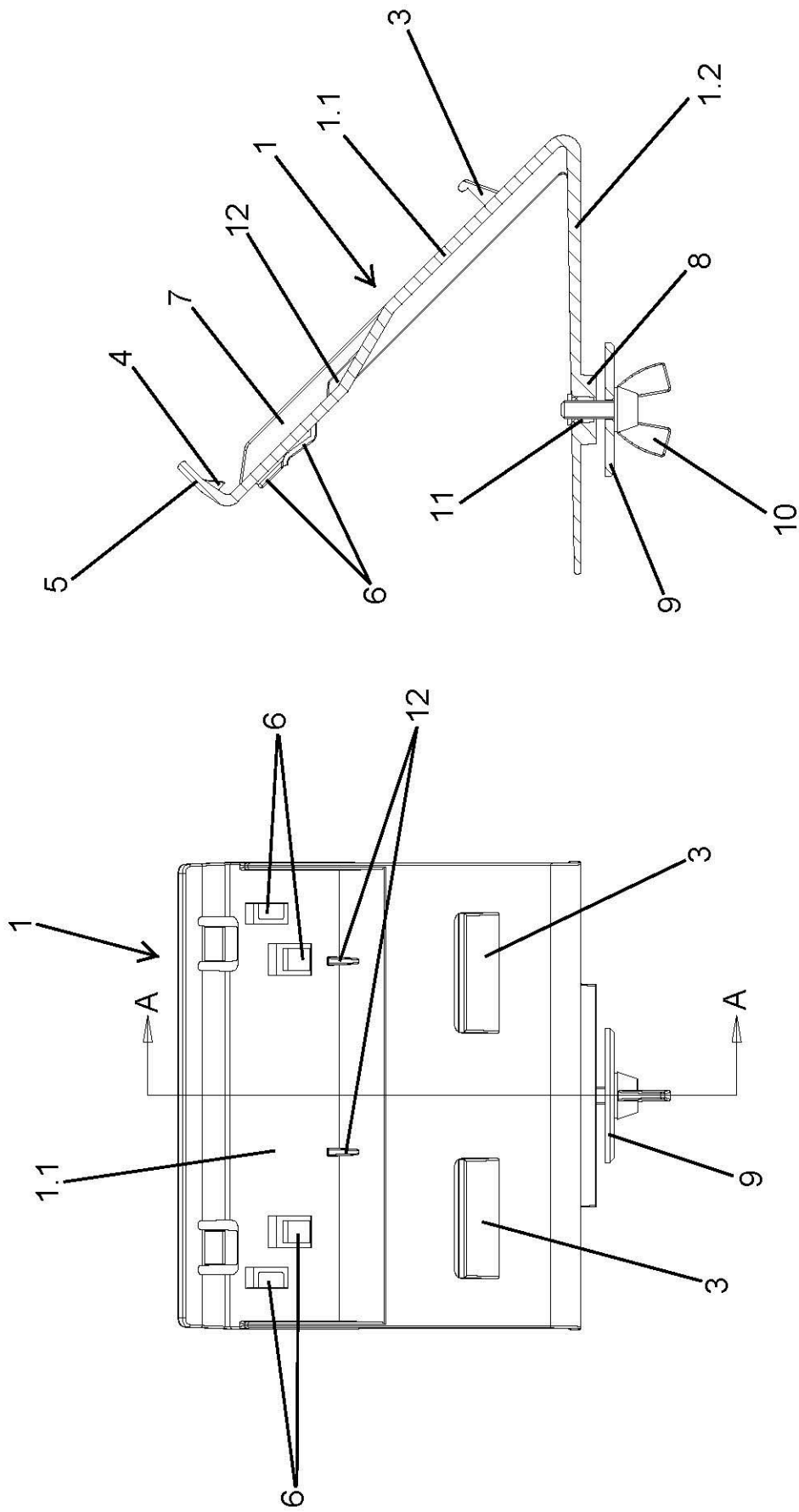


Fig. 3

Fig. 2

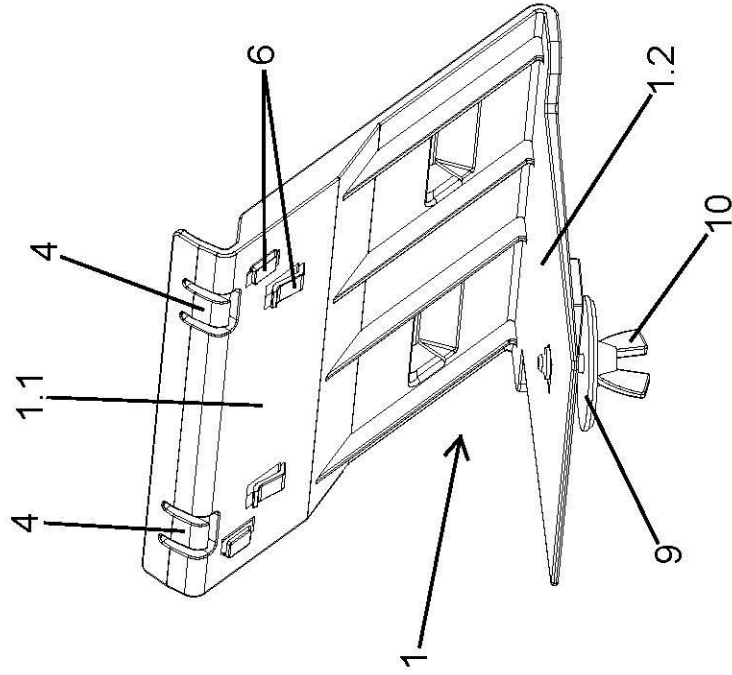


Fig. 6

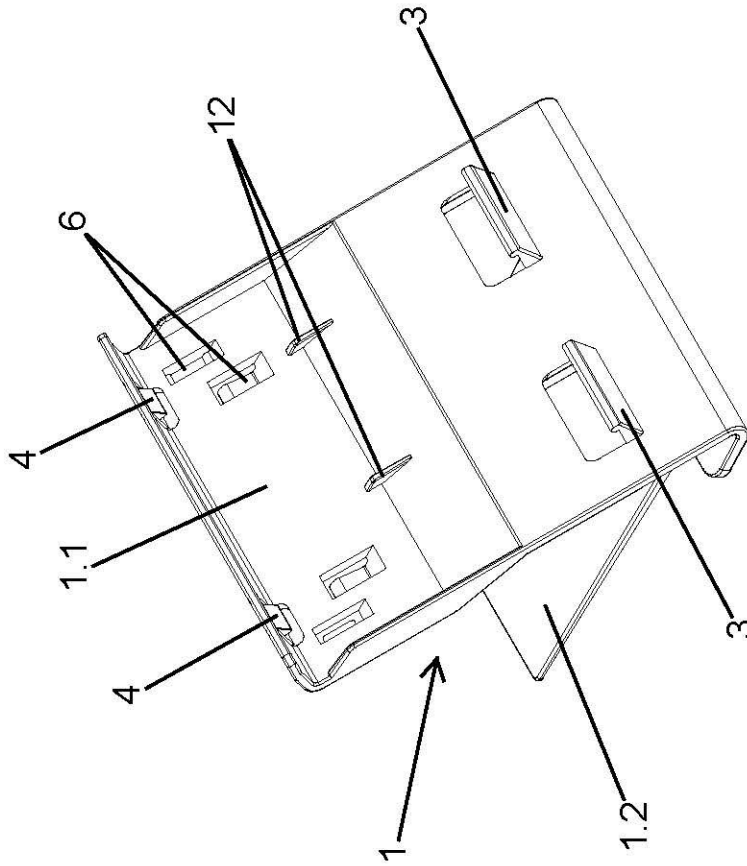


Fig. 5

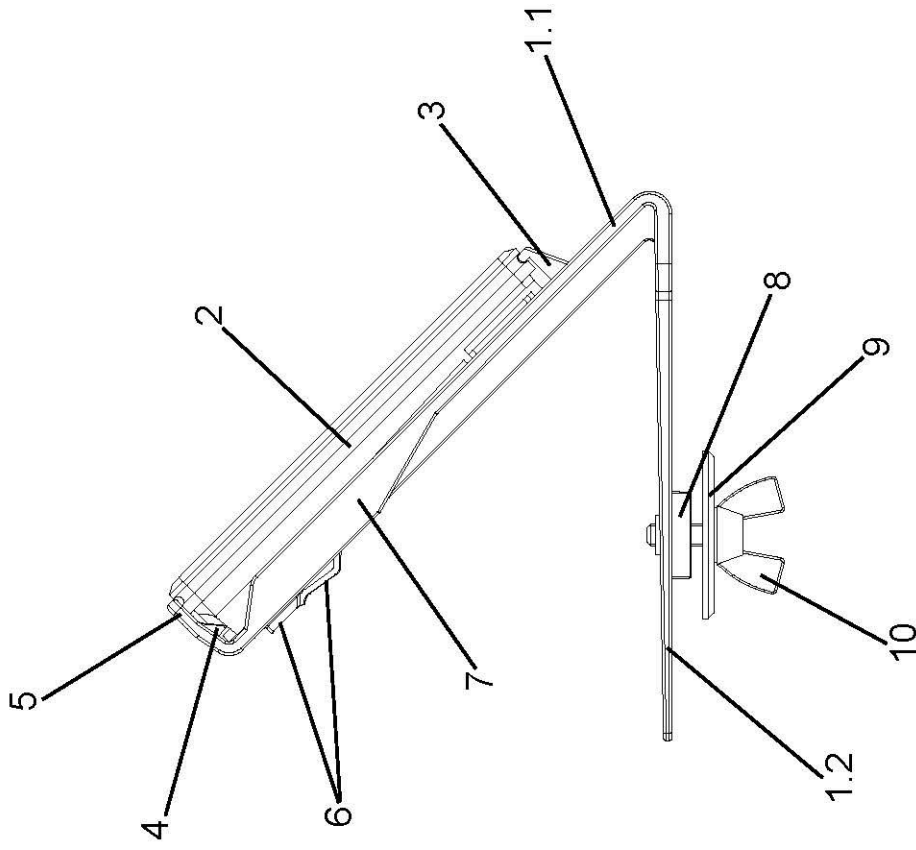


Fig. 8

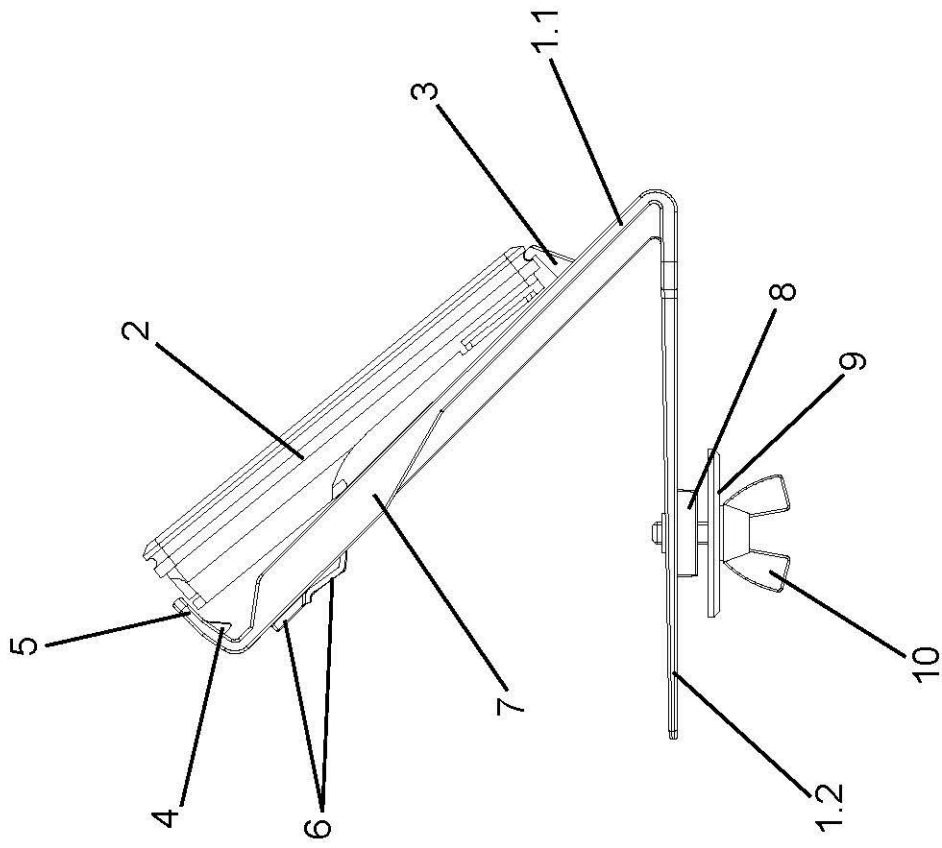


Fig. 7

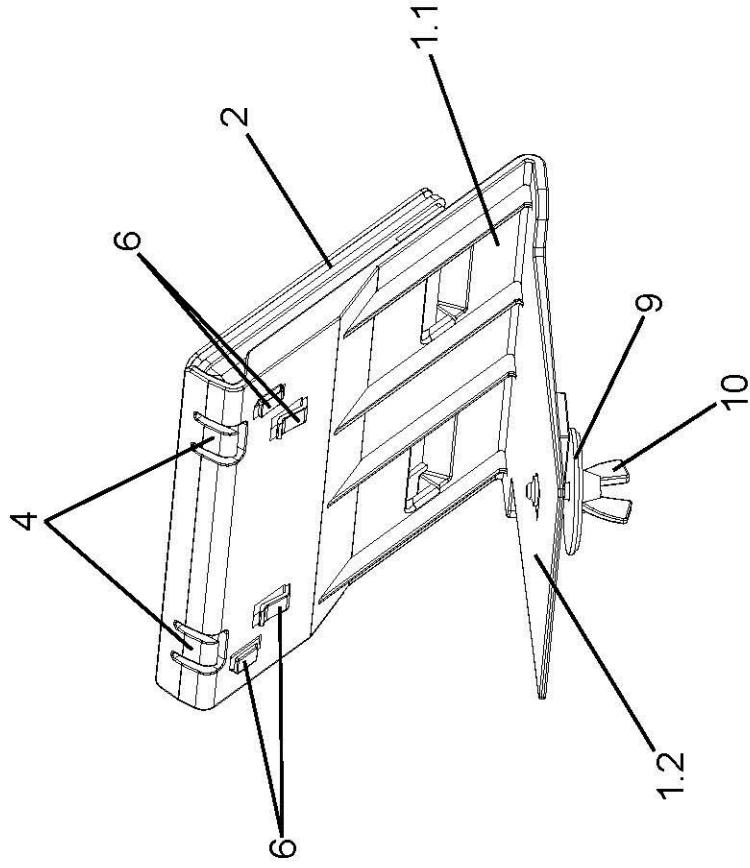


Fig. 10

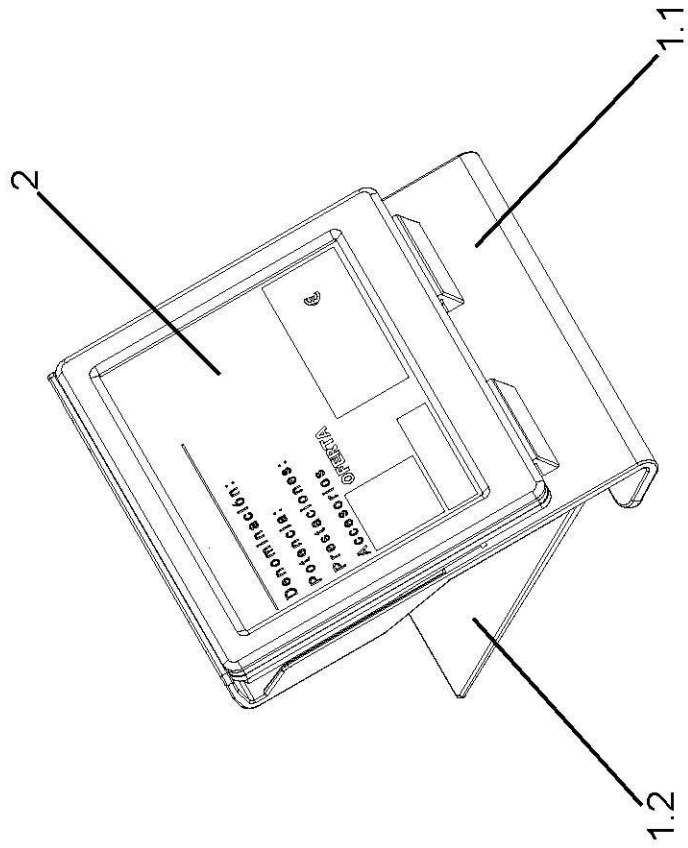


Fig. 9

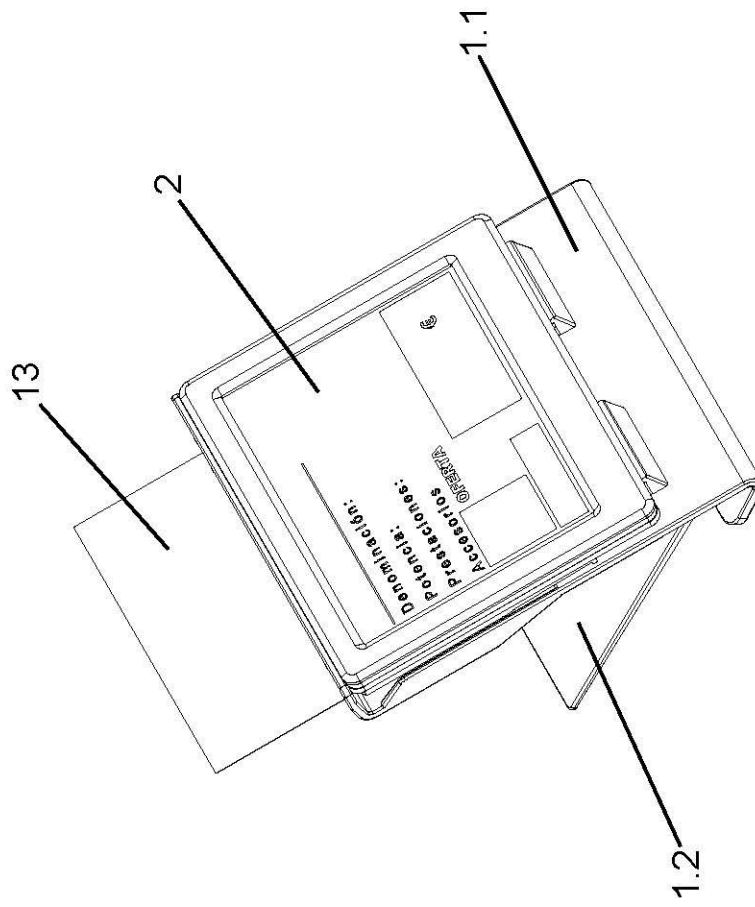


Fig. 11

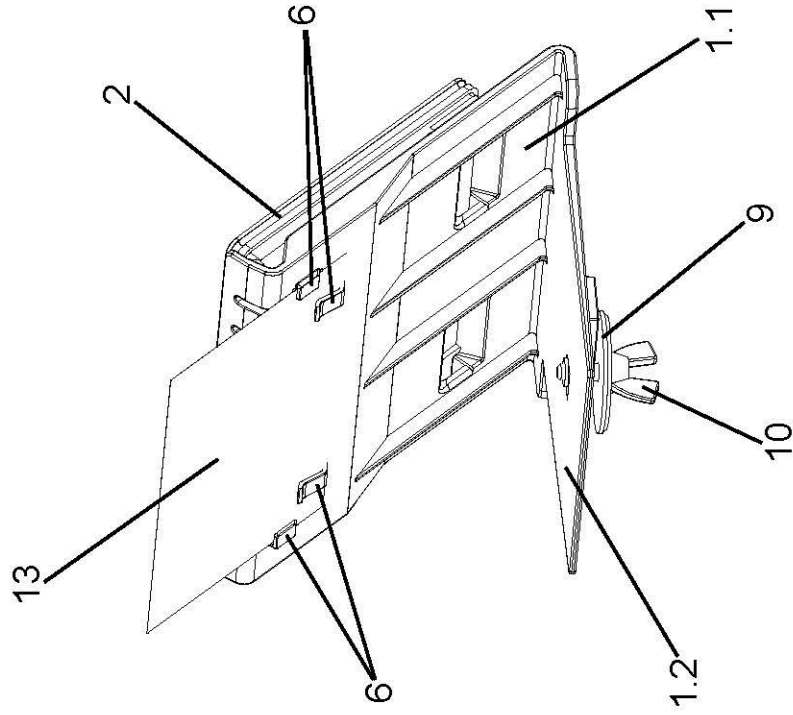


Fig. 12

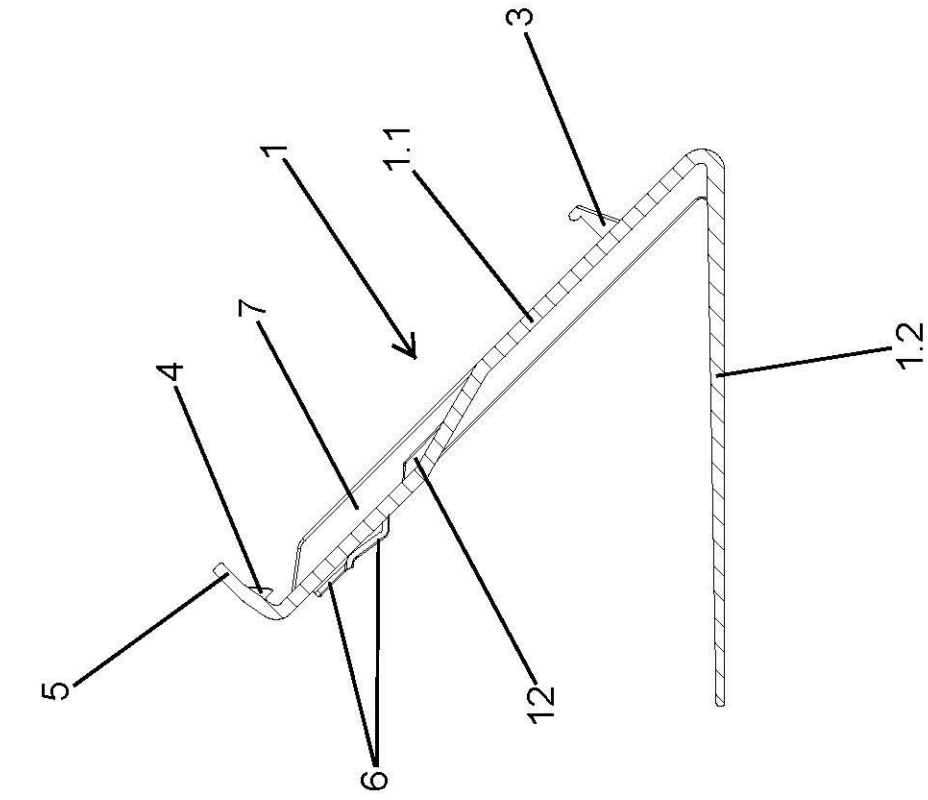


Fig. 14

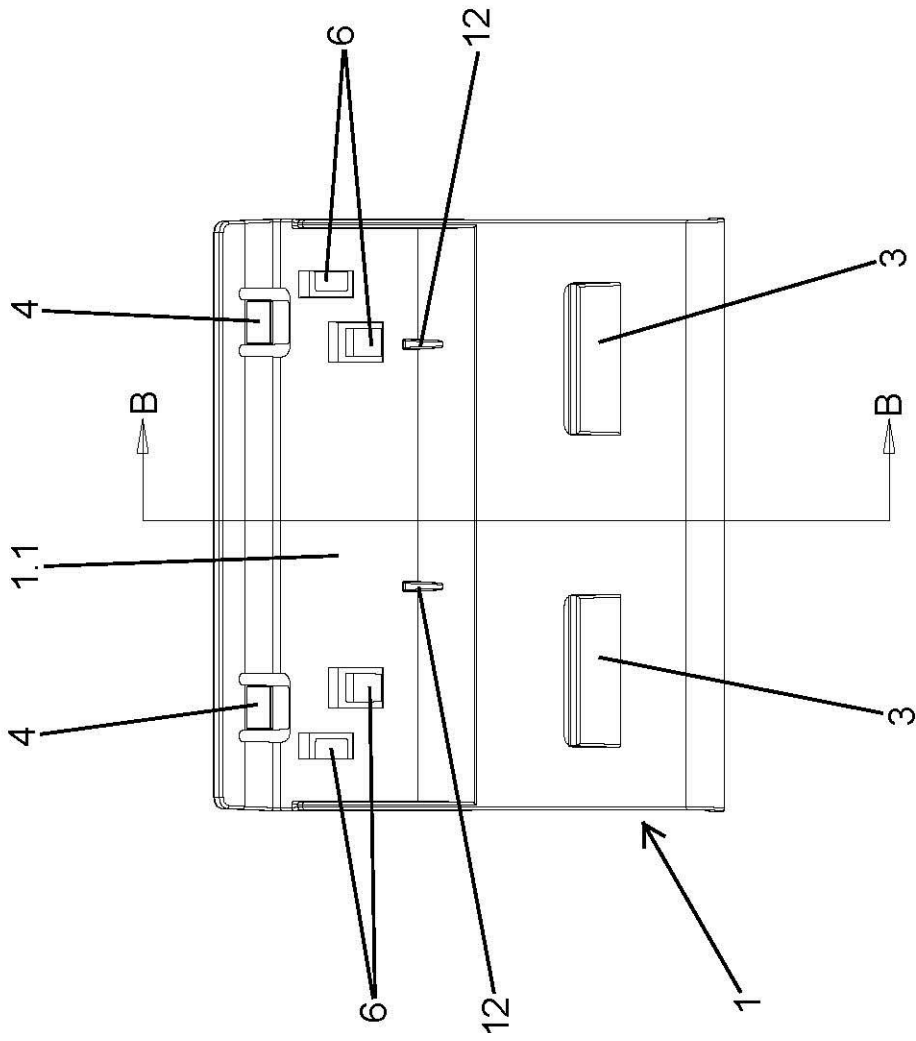


Fig. 13